



| | |
|---|---------------------------|
| UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: FOR-AD-010 |
| ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD | VERSIÓN: 3.0 |
| ACTA No.07 de 2024 | FECHA: 12/12/2018 |
| | Página 1 de 4 |

| LUGAR | FECHA | HORA INICIO | HORA FIN |
|--|---------------------|------------------|-------------------|
| Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud | 05 de marzo de 2024 | <u>2:30 p.m.</u> | <u>4:00 p. m.</u> |

| VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD EXTRAORDINARIO | | | | |
|--|-----------------------------------|---------|------------|-----------------|
| CARGO | NOMBRE | ASISTIÓ | NO ASISTIÓ | PRESENTÓ EXCUSA |
| Presidenta | CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS | X | | |
| Jefe Dpto. Enfermería | ADRIANA CONTRERAS MACHADO | X | | |
| Jefe Dpto. Fonoaudiología | IVON QUESSEP TAPIAS | X | | |
| Jefe Dpto. Medicina | YOLIMA GOMEZ MEDINA | X | | |
| Jefe Dpto. Farmacia | BERNARDO BANDA MORA | X | | |
| Representante Docentes (P) | MILENA PEREIRA PEÑATE | X | | |
| Representante Egresados (P) | LAURA PEREZ VIDES | X | | |
| Representante Estudiantes (P) | LUISA ALEJANDRA PATERNINA GUEVARA | | X | |

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Informes de evaluación docente por programas académicos, periodo 02 de 2023
3. Estudio y aval de novedad de carga académica del programa de Fonoaudiología y Enfermería adscrito a la Facultad Ciencias de la Salud, periodo 01 de 2024
4. Estudio y aprobación de incentivos académicos de los estudiantes del Programa de Medicina
5. Estudio y aval de solicitud de movilidad internacional de estudiantes del Programa de Fonoaudiología
6. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de los niveles de inglés III y IV de una estudiante del Programa de Medicina
7. Estudio de solicitud de reingreso extemporáneo de unos estudiantes de la Maestría en Salud Pública
8. Correspondencia

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc al Jefe del Departamento de Farmacia, por último, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado sin modificaciones.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO_X_
NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

2. **Informes de evaluación docente por programas académicos, periodo 02 de 2023**

2.1 Informe Evaluación Docente Programa de Enfermería. La Jefe del Dpto. comparte la evaluación de Docentes que prestaron sus servicios profesionales al programa durante el período 02 de 2023, destaca que la evaluación la realizaron los estudiantes, los docentes del área, la autoevaluación y por el Jefe del Dpto. precisa que manera general los resultados fueron satisfactorios. Se deja copia.

2.2 Informe Evaluación Docente Programa de Fonoaudiología. Expresa la Jefe del Dpto. que durante el período 02 de 2023 se registró un total de 218 estudiantes en el programa y participaron en el proceso de evaluación docente 182 de estos. La información indica que se contó con un 83,5% de estudiantes matriculados en el diligenciamiento de la encuesta virtual a través de la plataforma de SMA. Manifiesta que evaluación la realizaron los estudiantes, los docentes del área, la autoevaluación y por el Jefe del Dpto. precisa que manera general los resultados fueron excelentes con una nota promedio de 4.0. Se deja copia.

2.3 Informe Evaluación Docente programa de Tecnología en Regencia de Farmacia. Socializa los resultados de la evaluación Docente, el Jefe del Dpto. expresa que hubo 233 estudiantes matriculados y de esos, 181 realizaron la evaluación. Manifiesta que evaluación la realizaron los estudiantes, los docentes del área, la autoevaluación y por el Jefe del Dpto. precisa que manera general los resultados fueron satisfactorios con una nota promedio de 4.1. Se deja copia.

La Presidenta manifiesta que queda pendiente el informe de evaluación docente del programa de Medicina del período 02 de 2023, puesto que finalizó el semestre 11 24 de febrero y la Jefe del Dpto. está procesando la información.

**3. Estudio y aval de novedad de carga académica del programa de Fonoaudiología y Enfermería adscrito a la Facultad Ciencias de la Salud, periodo 01 de 2024**

Se leyó oficio D.F-129/2024 recibido el 04 de marzo de 2024, remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, a través del cual envía novedad de carga académica de la docente de planta: Marivel Montes Rotela para el primer periodo académico 2024 (se adjunta documento). Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

Se leyó oficio D.E-12/2024 recibido el 05 de marzo de 2024, remitido por la Jefe del Departamento de Enfermería, a través del cual envía novedad de carga académica de las docentes catedráticas: Luz Esther Pacheco Paredes (por licencia de maternidad a partir del 4 de marzo de 2024) y Dina Hadassa Rojas Sánchez para el primer periodo académico 2024 (se adjunta documento). Los miembros del Consejo deciden avalar la novedad de carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

4. Estudio y aprobación de incentivos académicos de los estudiantes del Programa de Medicina

Se leyó Oficio DM-63-2024 recibido el 28 de febrero de 2024, por medio del cual la Jefe del Departamento de Medicina remite la relación de los estudiantes que obtuvieron los más altos promedios académicos durante el período 02 de 2023 y que son merecedores de Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico.

El Consejo de Facultad después de verificar los promedios y revisar la normatividad pertinente, decide avalar la matrícula de honor y matrícula por rendimiento académico a los siguientes estudiantes (Res. No. 17 de 2024).

MATRICULA DE HONOR

| NOMBRE DEL ESTUDIANTE | CÓDIGO | SEM. | PROMEDIO SEMESTRE |
|--------------------------------|------------|------|-------------------|
| PROGRAMA DE MEDICINA | | | |
| TOBIAS MEJIA ESTEFANY | 4032311056 | II | 4.17 |
| TUIRAN GIL JUAN SEBASTIAN | 4032311016 | II | 4.17 |
| SALGADO RODRIGUEZ MARIA CAMILA | 4032111047 | IV | 4.26 |
| MONTERO BARRIOS JOSE ARMANDO | 4032211028 | IV | 4.23 |
| OQUENDO DIAZ JULIAN ARTURO | 4032111027 | VI | 4.27 |
| RODELO FLOREZ NEIL | 4032111001 | VI | 4.08 |
| REYES GARRIDO RAFAEL ANDRES | 4032011037 | VIII | 4.21 |
| GARCIA GARRIDO KHAREN VANNESA | 4032011019 | VIII | 4.20 |
| GONZALES BARRIOS JOSE MANUEL | 4031911071 | X | 4.10 |
| ARIAS MACEA JOSE RAFAEL | 4031911026 | X | 4.00 |

MATRICULA POR RENDIMIENTO ACADÉMICO

| NOMBRE DEL ESTUDIANTE | CÓDIGO | SEM. | PROMEDIO |
|--------------------------------|------------|------|----------|
| PROGRAMA DE MEDICINA | | | |
| SERPA DIAZ ANDRES JAVIER | 4032311031 | II | 4.16 |
| ARROYO VERGARA LINDA VANESSA | 4032311033 | II | 4.15 |
| DUQUE MERCADO KAROLIN DANIELA | 4032211029 | IV | 4.18 |
| GONZALEZ NIÑO YONNY ANDRES | 4032211047 | IV | 4.17 |
| PACHECO MEZA JHOAN SEBASTIAN | 4032111055 | VI | 3.98 |
| CAICEDO LARA DANA PATRICIA | 4032111054 | VI | 3.93 |
| BARBOZA MEZA GERALDIN | 4032011052 | VIII | 4.17 |
| PEREIRA RAMIREZ GABRIEL YASSER | 4032011032 | VIII | 4.10 |
| CANCHILA OLIVERA KATTERIN | 4031911064 | X | 3.94 |
| IBARRA GOMEZ GUSTAVO ANDRES | 4031911029 | X | 3.92 |

5. Estudio y aval de solicitud de movilidad internacional de estudiantes del Programa de Fonoaudiología

Se leyó formato FOR-PS-106 recibido el 04 de marzo de 2024, remitida por la estudiante Katerin Tapia Vitola de IX semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil internacional para cursar Práctica Profesional y Línea de Profundización IV, en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil, promedio acumulado: 3.97

Se leyó formato FOR-PS-106 recibida el 04 de marzo de 2024, remitida por la estudiante María Alexandra Buevas Salcedo de IX semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil internacional para cursar Práctica Profesional y Línea de Profundización IV, en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil, promedio acumulado: 4.02

Se leyó formato FOR-PS-106 recibida el 04 de marzo de 2024, remitida por la estudiante Gabriela Mendoza Morillo de IX semestre del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita movilidad estudiantil internacional para cursar Práctica Profesional y Línea de Profundización IV, en la Universidad Estatal de Campinas – Brasil, promedio acumulado: 3.97



Los miembros del Consejo deciden avalar las solicitudes de movilidad internacional de las estudiantes: Katerin Tapia Vitola, María Alexandra Buelvas Salcedo y Gabriela Mendoza Morillo del Programa de Fonoaudiología y remitir éstos a la oficina de Posgrado y Relaciones Internacionales para su trámite pertinente.

6. Estudio y aprobación de solicitud de homologación de los niveles de Ingles III y IV de una estudiante del Programa de Medicina

Se leyó oficio D.M.64/2024 recibido el 04 de marzo de 2024, remitido por al Jefe de Departamento de Medicina, en el cual informa que mediante oficio C.C.P.M.05/2023, acta 05 de fecha 30 de agosto del 2023, el Comité Curricular del Programa de Medicina remitió el listado de los estudiantes a quienes se les homologaron diferentes niveles de Inglés según los resultados del examen de clasificación de Inglés aplicado a los estudiantes de primer semestre correspondiente al periodo académico 01-2023, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 104 del Acuerdo 01 de 2010 "Por medio del cual se adopta el Reglamento Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Sucre", pero al imprimir el oficio, la página 3 omitió la información de los niveles III y IV de la estudiante Yiliam Martelo Castro código 4032311034, los cuales fueron recomendados para ser homologados. Por lo anterior, solicita muy respetuosamente, se expida el acto resolutorio para subsanar el error.

Los miembros después de estudiar y analizar la solicitud de la Jefe de Departamento deciden aprobar la homologación de los niveles de Ingles así:

| YILIAM MARTELO CASTRO Código 4032311034 – Res. 18 de 2024 | | | | | | |
|---|------|-----------------------|--------------|------|-------|------|
| Asignatura cursada | Nota | Asignatura Homologada | Cód. | Sem. | Cred. | Nota |
| Ingles III | A | Inglés III | 100021030312 | IV | 2 | A |
| Ingles IV | A | Inglés IV | 100021040412 | V | 2 | A |

7. Estudio de solicitud de reingreso extemporáneo de unos estudiantes de la Maestría en Salud Publica

Se leyó correo electrónico recibido el 29 de febrero de 2024, remitido por el señor José Carlos Cuello Castilla en el cual solicita reingreso extemporáneo en el Programa de Maestría en Salud Pública para finalizar el proceso de trabajo de grado y poder matricularse en el primer periodo académico de 2024.

Se leyó correo electrónico recibido el 29 de febrero de 2024, remitido por la señora Yuranis Sofía Pérez Castro en el cual solicita reingreso extemporáneo en el Programa de Maestría en Salud Pública para finalizar el proceso de trabajo de grado y poder matricularse en el primer periodo académico de 2024.

Los miembros deciden dar aval a las solicitudes y continuar con la expedición del acto resolutorio y posterior envío a la Oficina de Admisiones y Control Académico de la Universidad, con copia a la Maestría y a los estudiantes.

8. Correspondencia

Se leyó oficio CA-110.1.2-73/2024, del 26 de febrero de 2024, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió aprobar las cargas académicas de los departamentos que se relacionan a continuación, para el primer período de 2024:

Departamento de Medicina

Se aprobó la carga académica de los docentes, Edgar Vergara Dagobeth y Nerlis Paola Pájaro Castro. Se aprobó la novedad a la carga académica de los docentes de Planta: Rina Paola Barrios y Alma Luz Luna Manjarrez.

Departamento de Enfermería

Se aprobó la carga académica de los docentes Catedráticos, Frank Esneder De Hoyos Castro, María Carolina Mendoza Oviedo y Samira Ruiz González.

Se aprobó la novedad a la carga académica de los docentes de planta: Carmen Cecilia Alviz Tous, Adriana Contreras Machado, Helena Guerrero de Caballero, Mara Osorno Navarro, Amparo Montalvo Díaz, Denis Paternina González, Hilda Evelia Prias Vanegas y carga asignada aspirante No. 2 Concurso Docente.

Departamento de Fonoaudiología

Se aprobó la carga académica de la docente de Planta, Marinella Álvarez Borrero y de las docentes catedráticas, María Fernanda Solano Pérez, Yulieth Stave Gómez, Rocío del Carmen Contreras Mercado y Jessika María Domínguez Mercado.

**Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo**

Se aprobó la carga académica de los docentes: Luis Felipe Rodríguez Torres, Ramiro Otero Paternina, Luz Helena Machado Herrera, José Luis Rodríguez Herazo, Erika Flor Novoa Hernández y Haudy Samir Monterroza.

Diplomado en Cuidado del Paciente en Estado Crítico

Se aprobó la carga académica de los docentes: Frank De Hoyos Castro, Keila Dayana Polo Jiménez, Samira Lucia Ruiz González y Helena Guerrero de Caballero.

Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos

Se aprobó la carga académica de los docentes: Ana Milena Castro Vergara, Rina Martínez Cardeño, Cesar Humberto Álvarez Romero, Consuelo del Carmen Vergara Sierra, David Arturo Galván Borja, Angélica Aguirre Bertel, María Julia Mizger Pacheco y María del Carmen Sierra De la Ossa.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

| DECISIÓN | RESPONSABLE DE DIVULGARLA | FECHA DE COMUNICACIÓN |
|--|---------------------------|-----------------------|
| Remitir a Vicerrectoría Académica las novedades de cargas académicas de los programas de Enfermería y Fonoaudiología, período 01 de 2024 | Secretaria Ad-Hoc | 05 de marzo de 2024 |
| Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico las Resoluciones No. 17, 18 y 19 emanadas del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud | Secretaria Ad-Hoc | 05 de marzo de 2024 |
| Remitir a la Oficina de Posgrado y relaciones Internacionales solicitud de movilidad internacional de las estudiantes María Alexandra Buelvas Salcedo, Gabriela Mendoza Morillo y Katerin Tapia Vitola | Secretaria Ad-Hoc | 05 de marzo de 2024 |
| Enviar a Vicerrectoría Académica el Informe Consolidado de la Evaluación Docente de los Programas de Enfermería, Fonoaudiología y Tecnología en Regencia de Farmacia del período 02 de 2023. | Secretaria Ad-Hoc | 05 de marzo de 2024 |

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

| TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES | FECHA DE CUMPLIMIENTO |
|--------------------|--------------|-----------------------|
| | | |

| PRÓXIMA REUNIÓN | FECHA | HORA | LUGAR |
|-----------------|-------|------|-------|
| | | | |

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

| PRESIDENTE | SECRETARIO(A) AD-HOC |
|---|---|
| NOMBRE: CARMEN CECILIA ALVIZ TOUS | NOMBRE: BERNARDO BANDA MORA |
| FIRMA: (Original firmado por: Carmen Cecilia Alviz Tous) | FIRMA: (Original firmado por: Bernardo Banda Mora) |

El (la) secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día doce (12) del mes de marzo de 2024 (acta 08).

(Original firmado por:)
ADRIANA CONTRERAS MACHADO
Secretaria Ad-Hoc